NOTA UOC/PCP/ANDE N° 594/2021

Asunción, 18 de noviembre de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Nota DNCP/DNC N° 19124/2021, ID 385836, CD N° 6481/2020, a fin de puntualizar lo siguiente

- Con respecto a la primera observación, señalamos que los trámites del CM se han iniciado en fecha 9 de agosto de 2021, pudiéndose verificar incluso que el Informe de Auditoría ha sido emitido el 19 de agosto de 2021, dentro del plazo de ejecución de la obra; en este mismo sentido, rogamos considerar que las posteriores gestiones administrativas internas han propiciado el atraso en la formalización del Convenio.

- Adjuntamos la Orden de Inicio, de conformidad a lo requerido en el segundo punto.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable UOC/ANDE

ZT